

VISTO:

La resolución R-DNAT-2015 - 677 - Orden de Compra N° 012/15 que trata sobre la adjudicación de la Contratación Directa N° 02/15-FCN; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se adjudica a la firma MAURICIO MOSSÉ la provisión del ítem 1: un microscopio binocular, marca Arcano, modelo XSZ 146 Optica PL INF. LED, por la suma total de \$ 11.246,= (Pesos Once mil doscientos cuarenta y seis).

Que la firma adjudicataria, mediante notas de fecha 25 de junio de 2015 y 17 de julio de 2015, comunica la imposibilidad de concretar la entrega del ítem 1, por cuanto el proveedor les informó que el modelo se encuentra discontinuado y no existe fecha de entrega, ofreciendo como alternativa el microscopio marca Arcano, modelo 1200 B HBG Optica ACROM, por el mismo valor.

Que la unidad requirente informa que el modelo ofrecido para reemplazar el modelo adjudicado reúne características similares, por lo que acepta el reemplazo ofrecido por la firma adjudicataria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Hacer lugar a lo aconsejado por la Sra. Directora de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Lic. Mirian Gil, en su informe de fecha 30 de junio de 2015, teniendo en cuenta que no se altera el importe del ítem adjudicado.

ARTICULO 2°.- Autorizar el reemplazo del microscopio marca Arcano, modelo XSZ 146 Optica Inf. LED, adjudicado a la firma MAURICIO MOSSÉ mediante Orden de Compra N° 012/15, por el microscopio marca Arcano, modelo L1200 B HBG Optica Acrom, por la suma total de Pesos Once mil doscientos cuarenta y seis (\$ 11.246,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 3°.- Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica a sus efectos.-
fav.

HILDA ROSA MERCADO
Directora Gral. Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
Decana
Facultad de Ciencias Naturales